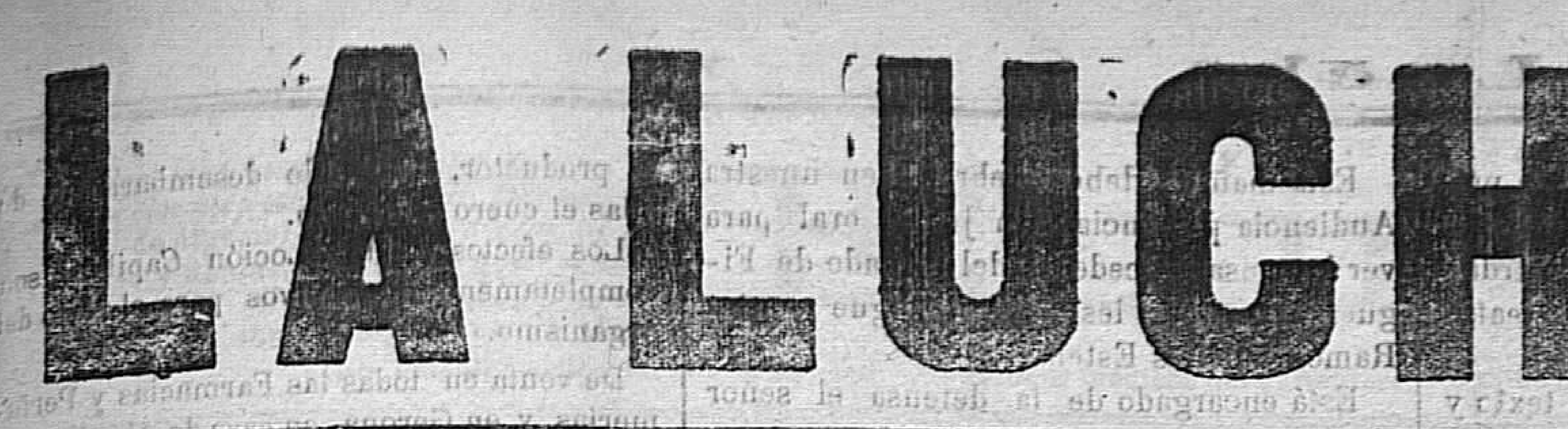


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 8 de Marzo de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.184

LAS DOS FASES

La política tiene dos caras. Una muy semejante á la de Momo, que extasía á la multitud con sus gestos grotescos, el abrir y entornar de ojos, la frunción del entrecejo, la dilatación de la boca, el moflete de los carrillos; la otra, casi sin público que la contemple y con menos público que la comprenda, permanece inmutable, rígida, como de piedra. Esta, permaneciendo ignorada en la sombra, contempla á diario el sol como se yergue coronando los montes; aquélla, acariciada por el astro diurno, no se extasía ante ningún espectáculo, no contrae sus músculos más que ante el aplauso de la multitud.

Representa esta parte de la política lo que se hace dentro el Congreso, en el salón de Conferencias, en la antesala de los ministerios. Es la que aturde á los pueblos, la que incesantemente agita el cascabel, la que ensaya ora tonos trágicos ya posturas cómicas para fascinar á la gran masa del público, la gran comedianta. Préstanle calor y vida todos los partidos, y por complacencia muchos grandes hombres. La vemos engreída diariamente por un nuevo espectáculo que perturba la tranquilidad de la vida corriente, pero siempre es la misma, es la misma política con la misma carátula, más desdibujadas sus facciones, más acentuados sus rasgos.

¿Qué beneficios reporta esa política? Los beneficios que reporta en una comarca agrícola la ventolera. Pasa fugaz, rápida por los campos, agita las mieses, conmueve los árboles haciendo caer su fruto maduro que se pudre al recibir el batacazo; si el terreno está húmedo lo seca, si está seco, lo hace imposible para el cultivo. No sirve más que para aventar el grano en la era.

Esto es la política en las Cámaras llamadas legislativas. Si uno se fija en ella, abandona sus tareas, contempla como agita las pasiones, las conmueve y hace caer cuando están en plena sazón malogrados frutos. No sirve más que para aventar, pero se lleva el grano.

Todo el público, no obstante, tiene siempre los ojos fijos en esta política. ¿Qué dá para que así deslumbre? Es la política del pasatiempo, de las cábalas, de la chismografía que desde la reconquista tan aficionada está la gruesa parte de nuestro pueblo. Nadie conocería este pueblo, comparándolo con aquél, el de la España muzárabe con sus grandes Universidades, sus grandes templos y sus grandes hombres. Hoy hemos abandonado las Universidades, hemos dejado caer los templos y hemos despreciado á los grandes hombres. La indolencia pinta nuestro carácter.

Sin embargo, tenemos buenas cualidades, pero se nos dá, absolutamente, una mala educación. Se nos priva de la ciencia experimental, atiborrando nuestra imaginación de ideas, empezando por las de la revelación y de ahí nuestra apatía. Desde nuestra infancia se nos enseña la sepultura y siempre fija la vista en ella, pasamos indolentes por eso á que han venido llamar valle de lágrimas por un fatalismo muy parecido al musulmán.

¿Cómo vamos á fijarnos con estas ideas con la otra faz de la política? «Lejos de nosotros la fatal manía de pensar», decían los rectores de las Universidades españolas. Y este consejo se ha petrificado en nosotros. Nos apartamos de la otra política, de la verdadera política, por eso, porque nos condena á tener en contínua actividad nuestro pensamiento. No queremos fijarnos en la labor política que se hace dentro el solitario despacho, en el misterioso laboratorio—que para muchos aún es un antro,—la que se hace en la biblioteca, en la cátedra, la que contiene el libro, la que se difunde pausadamente con la conferencia. Nó, esa política caliada, silenciosa, no es interrumpida por nuestro clamoreo.

Conocemos á nuestros grandes políticos por los discursos que pronuncian en el Congreso y por lo que habla de ellos la prensa en artículos escritos al vapor. Conocen muchos á Canalejas por sus hermosos discursos; son contados los que le admiran por sus trabajos sociológicos de gabinete, hechos silenciosamente, sin excitaciones de la multitud. Pronuncia un discurso que no sirve para nada, para justificar su conducta, tratar de la organización de un partido ó trazar una esquema de la situación de otro, recibe el orador innumerables agasajos; publica un libro, fruto de cruentos y largos estudios, preñado de saludables consejos, pasa desapercibido y apenas si un corto número de idealistas lo reciben con agrado.

Estas son las dos fases de la política española; hasta hoy hemos pasado el tiempo contemplando á una; tiempo vendrá que nos entreguemos á la otra.

BOLSA

REVISTA DE LA SEMANA

Hechas las liquidaciones de fin de mes que en Madrid y París, aún siendo difíciles, se han realizado sin graves contratiempos, el mercado se ha normalizado.

París se entretiene cotizando nuestro principal signo de crédito (el Exterior) con movimientos ajustados á los pensamientos y actitudes que atribuye á su ídolo señor Villaverde. El Exterior tiene su cupón sólidamente garantido—nadie duda de ello—y produciendo á los tipos actuales un interés de más de un 5 por 100 anual, lógico es que sea un valor solicitado y que su cambio mejore. Pero los franceses son agradecidos; el recuerdo del decreto estableciendo el estampillado no se borra de su memoria y de ahí que todo el presente y el porvenir de España lo localicen en una sola personalidad, y no ocupando esa personalidad el Poder, el alza del Exterior se hace lenta y penosa.

La guerra en el Extremo Oriente puede decirse que no ha empezado aún de veras. Los fríos han impedido toda operación séria. Después vendrán las acciones guerreras y la Bolsa operará al influjo de las noticias que se reciban. Creemos no obstante, que el mercado se acostumbrará á ello y si, como parece probable, la lucha resulta de larga duración, nuestro temperamento meridional nos llevará á impresionarnos por otros motivos menos ó nada trascendentales en sí, pero que se refieren directamente á nuestra vida nacional.

La sesión de Bolsa de hoy ha sido nula. En conjunto presentaba el mercado muy buena tendencia á última hora.

El cambio de los francos muy parado. Si las Córtes discuten, como parece probable, el proyecto de ley para saneamiento de la moneda, esperamos una baja en el cambio del oro.

(Tusquets y C.ª, S. en C. Fernando VII, 24, Barcelona.)

El «Quijote» en las escuelas

El señor Vincenti ha presentado el siguiente proyecto de ley:

«Acordado por Real decreto de 1.º de Enero de 1904 que en Mayo de 1905 se conmemore el tercer centenario de la primera edición del *Quijote*, la joya más valiosa del patrimonio espiritual que nos legaron las pasadas generaciones, la gloria más pura de nuestra raza y el mejor tesoro de la lengua Patria; y entendiendo el diputado que suscribe que el espíritu nacional informa las páginas de aquel libro, y que una discreta selección de las mismas, acompañada de nuevas observaciones y brevísimo comentario en relación con la capacidad de la niñez, constituiría el más perdurable recuerdo de la nobilísima solemnidad proyectada, tiene el honor de presentar al Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo único. Para que el homenaje á Cervantes se encarne en el espíritu popular, despertando en la niñez levantados pensamientos, se declara dicho libro de lectura obligatoria en todas las escuelas primarias, á cuyo objeto, el Ministerio de Instrucción pública abrirá un concurso libre para elegir la obra que bajo el título de *El Quijote de los niños*, y con sujeción á las siguientes bases, responda más fielmente al fin indicado:

1.ª Que en la selección de pasajes, al formar este volumen, resplandezca la discreción más elevada, sin que puedan transcribirse en el mismo conceptos y vocablos poco en armonía con la edad de los lectores á quienes se destinan.

2.ª Que brille en el texto la mayor pureza, procurando fijarlo de tal suerte que en pliego separado (ya que los variantes no deben figurar al pié de las páginas de un libro para la niñez) se citen las ediciones consultadas, su autoridad bibliográfica y el resultado de cotejar unas variantes con otras.

3.ª Que no sea vulgar la repetición de lo ya desechado por la crítica las brevísimas notas, comentarios y observaciones que se juzgue necesario acompañar al texto.

4.ª Que se pongan de manifiesto al fin de cada capítulo, ó al terminar la obra, las varias enseñanzas que para educación y cultura de los niños se derivan de tan peregrina obra, haciéndolo todo en forma concisa, é ilustrándolo con citas entresacadas del mismo *Quijote*.

5.ª Que preceda al texto una biografía de Cervantes nutrida de datos, si no originales, tal como los haya aportado hasta hoy la crítica cervantista.

6.ª Los concursantes presentarán sus trabajos en el ministerio de Instrucción pública antes del dia 15 del próximo mes de Septiembre, poniendo un lema al frente de ellos. El nombre y apellido y residencia del autor irá en sobre cerrado, consignándose en el sobrescrito el mismo lema de referencia.

7.ª El Consejo de Instrucción pública, sección primera examinará los trabajos, emitiendo el oportuno dictámen para la más acertada resolución del ministro del ramo.

8.ª La obra elegida será editada á expensas del ministerio de Instrucción pública, y el ministro determinará el mismo dia en que se inserten estas bases en la *Gaceta* oficial, y al propio tiempo que las disposiciones de carácter administrativo que juzgue oportunas, la cuantía del premio en metálico que habrá de obtener el autor de *El Quijote de los niños*.

DESDE BARCELONA

LA SEMANA

SUMARIO: De política; propaganda democrática.—De la guerra.—De Arte.—Los anarquistas (?).

La enfermedad ha adquirido todo el desarrollo; el enfermo no tiene salvación posible, interesan sus pulmones profundas cavernas y ya no hace mas que luchar para apartar de su presencia la sombra de la muerte; son ya inútiles todos los auxilios de la ciencia, serán insuficiente los rayos X para quemar y matar las heridas producidas por los tuberculos, muere, muere sin remisión...

El Gobierno está en la agonía, dice la opinión general, agoniza el Gobierno, dicen los políticos de todos matices; el Gobierno se va, afirma la prensa.

Se habla ya de crisis: se hacen cálculos del nuevo Gabinete asegurando uno Azcárraga-Villaverde; en fin; se animan tanto las conversaciones hablando de este asunto y se extralimita tanto la imaginación que en muchos círculos he oido asegurar no cerrará las Cortes Maura, no porque piense cumplir lo que prometió de tenerlas abiertas todo el año, sino porque las Cortes cerrarán á él. Y, apropósito; dicen sus amigos que á pesar de su promesa se verá obligado al cierre por las intemperancias de las minorias. Y aquel *matonismo* ¿donde está Antoñito? Y las *matemáticas parlamentarias*, ¿que se hicieron?... Las intemperancias de las minorias, cuando son como en la actualidad, no han de ser escusa para suspender las sesiones de las Cámaras, pero si son manifestaciones de justicia é indicación concreta y elocuente del camino que ha de tomar un Gobierno, esto es, nada de cerrar el Parlamento, y si, cerrar para siempre en arca de hierro, tirando la llave, la casaca ministerial. Quiá, los conservadores no lo entienden así y ante todo su lema es conservar el poder contra todo viento y marea y apelando el absolutismo. Por esto quieren cerrar las Cortes para abrir mas paso á su cinismo y camino mas expedito á sus atropellos.

Con estos planes y filosofías yo no me veo capaz de creer en la agonia del Gobierno, ¿Será ficticia? Cuando no está enterrado ya despues de lo sucedido en tan pocos dias ya no creo en su sensatez, pudor ni sentido común, y, pronto no podrá creerse en las protestas del pais.... ¿Donde estan las escobas?... Maura no se retira, quiere morir matando en todo caso, y como lleva piel de culebra no le asustan las balas enemigas que no le tocan y puede ir adelante. La cuestión de los republicanos, los votos de censura á Romero Robledo, la votación desastrosa en el proyecto de los treintinueve millones para guerra ¿que efecto le hicieron? Ahora parece preocuparse por el resultado de la conferencia celebrada con el marqués de la Vega de Armijo en la cual solo le pidió este la dimisión de Romero Robledo y Castellano, y, tanto se ha preocupado, por lo visto, que hasta ha dicho que, «de este modo es imposible gobernar».

¿Será verdad tanta belleza? Y, se ha hablado de plantear la crisis, y la bolsa ha

subido, y no se cuantas cosas mas. Repito no se que creer de todo esto. Yo solo se que es hora de libertad y democracia y desterrar por completo lo impertinente é inoportuno.

La nota dominante en Madrid ha repercutido inmediatamente en esta ciudad y con el mismo interés y placer se comenta entre los liberales; es el obstruccionismo que han acordado las minorías todas. Eso, fuego á los desaciertos del absolutismo.

* * *

En el círculo Liberal democrático del distrito 2.° se inauguró ayer la série de conferencias políticas que ha organizado la junta directiva, á cuyo acto asistieron los señores don Rómulo Bosch y Alsina, que ocupó la presidencia y Roig y Bergadá. Usaron de la palabra el vice-presidente del Círculo señor Ros, para hacer la presentación, los señores Víctor Sanz (obrero), y Dean y Farga para propagar las ideas democráticas y para saludar á los correligionarios en nombre de la juventud democrática. Estuvieron acertadísimos en su elocuente peroración. El señor Roig y Bergadá, quien al levantarse fué saludado con una nutrida salva de aplausos, principió por ofrecer éstos á la memoria de los personajes liberales ilustres cuyos retratos adornan las paredes del salón de actos, Prim, Rius y Taulet y Sagasta.

Expuso en salientes y concienzudos párrafos el programa liberal democrático. Recomendó eficazmente la instrucción del obrero, llamarle y atenderle y estudiar todas sus necesidades para socorrerlas desde el poder. Terminó con brillante período excitando al Círculo del distrito 2.° á repetir tales actos para activar sus ideas. Dijo que no le asustan los radicalismos que les guian, porque pueden compararse á una tosca cascada, de la que recogiendo sus aguas puede convertirse en una fuerza útil para alimentar una fábrica de bienestar y de dicha.

Un prolongado aplauso coronó su labor, verdaderamente entusiasta.

El presidente señor Gonzalez dió las gracias é invitó á los asistentes á un lunch que se sirvió expléndidamente.

* * *

Todas las miradas están hoy fijas en Port-Arthur, objetivo de las tropas japonesas. Se dice que no encontrándose éstas lo suficientemente fuertes para emprender el ataque de la plaza la sitiarán por hambre, lo cual sería muy largo y embarazoso para la marcha de las operaciones, puesto que se halla comprobado que dispone la guarnición de Port-Arthur y la población, de suficientes víveres para algunos meses. El ejército japonés se vería en cambio obligado á distraer para dicho bloqueo gran número de fuerzas ocasionando además enormes gastos.

No cabe duda que Inglaterra es la primera que está interesada en que China tome parte en la guerra á favor del Japón, segun se desprende en los últimos telegramas recibidos hoy. Quiere continuar su obra eterna de tirar la piedra y esconder la mano.

Los japoneses se muestran ostensiblemente partidarios de Inglaterra como lo prueba el hecho de que, de los 53 corresponsales militares que han sido autorizados por el Mikado para presenciar las operaciones de la guerra, 47 son ingleses ó yankis. En ellos tienen depositada su confianza sabiendo que cuantas noticias se publiquen en Europa por su conducto, que es hoy el más importante y casi el único, han de ser favorables á la raza amarilla.

Continúa creyéndose en una probable alianza entre Alemania, Francia y Rusia contra el Japón, la China, Inglaterra y Los Estados Unidos.

Dada la inminencia de la ruptura de las hostilidades entre China y Rusia y á tenor del pacto concertado entre Rusia y Francia las referidas alianzas tendrian lugar inmediatamente.

Tan pronto como Rusia en vez de una nación haya de luchar con dos, Francia tiene el compromiso contraido de colocarse á su lado.

* * *

El último número correspondiente al día de hoy de la lujosa é interesante publicación catalana *Cataluña Ilustrada* ha publicado un excelente retrato del conocido y aplaudido maestro compositor Ampurdanés don Alberto Cotó, Director del teatro Eldorado.

Publica además útil y ameno texto y cuatro bonitos grabados ilustrando la reseña del concurso Colombófilo.

* * *

Durante el dia de hoy mantiene la atención pública la cuestión de los pasquines anarquistas aparecidos anoche. Distintos comentarios se hacen del caso siendo la opinión general que, es *una broma*, de mal género, pero broma al fin. ¿Habrá quien tenga necesidad de sincerarse y justificar actitudes?... ¡Dicen!...

Tres son los presos por ahora y continuan con actividad las pesquisas.

* * *

Hasta otra.

R. Pineda.

Barcelona 6 de Marzo de 1904.

NOTICIAS

Ayer por la mañana verificóse en la vecina villa de Sarriá el entierro de la señora doña Francisca Vigué, malograda esposa de nuestro distinguido amigo don Ferreol Sarrá, fallecida el pasado domingo.

El luctuoso acto vióse en extremo concurrido, dando testimonio de los muchos simpatías que gozaba la finada y goza su familia.

Tomamos parte en el dolor que á esta aflije.

El ministro de Hacienda llevará á la primera firma del Rey un proyecto de ley sobre tributación de los saltos de agua.

Para tratar de esta cuestión algunos senadores y diputados han visitado al Director general de Obras públicas, quien les manifestó espera, para resolver, una solicitud de Gerona, base de un expediente que se formará.

En La Bisbal el gremio de tahoneros en reunión general ha acordado aumentar en 15 céntimos el precio del pan por cada seis libras.

Dicen de Figueras que el pan y todos los artículos de primera necesidad han subido de precio. En el último mercado celebrado vendióse el trigo á 25 pesetas.

Leemos que en breve se celebrará una importante Asamblea agrícola en la que tomarán parte más de 400 delegados catalanes y algunos viticultores franceses.

Esta asamblea debe celebrarse en Figueras.

Los maestros á quienes se ha elevado el sueldo de 500 pesetas desde 1.° de enero, no podrán jubilarse con arreglo al mismo, hasta que le hayan disfrutado durante cinco años.

A los que sirvan interinamente las escuelas de dicho sueldo, se les descontará el 25 por 100 para la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

Se ha constituido en Bañolas la nueva orquesta «Unión Bañolense» compuesta de valiosos elementos musicales.

Se ha reunido en Figueras, convocada por el alcalde, la junta encargada de los trabajos preparativos para la erección de un monumento á Monturiol.

Salvadas algunas dificultades que se habían presentado, la comisión que en Figueras organiza las fiestas para la férias de Santa Cruz, ha ultimado un programa que se desarrollará en armonía con los fondos que se recauden.

El pasado domingo celebróse sin incidentes en las Casas Consistoriales el acto de la clasificación y declaración de soldados.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del reverendo prior don Lorenzo Folcrá, maestro organista del Hospicio.

Era un sacerdote virtuoso y modesto.

D. E. P.

Esta mañana debe celebrarse en nuestra Audiencia provincial, un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras, que por lesiones se sigue contra Ramón Salellas Estela.

Está encargado de la defensa el señor Ybrán.

No habiéndose reunido ayer tarde número suficiente de concejales, hasta mañana no celebrará sesión nuestra Corporación municipal.

El dia 13 de los corrientes á las dos de la tarde tendrá lugar en la Sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán en Llagostera una conferencia á cargo del abogado don Mariano de Linares en la que desarrollará el tema «Política agrícola».

Hemos recibido el cuaderno 4 de *Ensayo de un catálogo de periodista españoles del siglo XIX*, que publica el ilustrado escritor don Manuel Ossorio y Bernard.

Se ha autorizado á los ayuntamientos de Santa Eugenia, San Miguel de Fluviá, Vilanant, Pont de Molins, Boadella, Vilanova de la Muga, Parroquia de Ripoll, Ordis, San Pablo de Seguries, San Privat de Bas, Riells y Viabrea y Quart, para imponer arbitrios extraordinarios.

La Real Academia de Ciencias y Arte, de Barcelona, ha certificado, que considera *precioso instrumento de salvamento*—porque sus indicaciones habrán de reportar la salvación de vidas y hacienda—al aparato electro-telet-rmométrico «Fénix», privilegiado en España y en el Extrangero por su inventor—constructor señor Vila Forns, industrial de esta ciudad.

La revista escolar *Ecos Juveniles* del colegio Vilaret de Cassá de la Selva correspondiente al corriente mes, publica un artículo titulado *Lo que queda de la vida* del Catedrático de la Universidad de Barcelona Dr. Eduardo Fontseré.

Ha sido nombrado, con carácter definitivo, director del *Diario del Comercio* de Barcelona el señor don Pedro Estasén, que desempeñaba dicho cargo interinamente desde el fallecimiento de don Adolfo de Castro y Pulido.

Para desempeñar el cargo de redactor-jefe ha sido designado don José M.ª Ridauro.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Lo que dice Maura

Madrid 7, á las 4.

A juzgar por las palabras del señor Maura, todo lo que sucede es una tempestad de verano que está llamada á desaparecer.

Dijo al recibir á los periodistas en su despacho oficial, que el Rey visitará Barcelona á mediados de Abril, y que desde este punto se dirigirá á Andalucía y al extranjero.

El miércoles—añadió—Alfonso XIII irá á Segovia, acompañado del ministro de la Guerra.

Entiende el señor Maura que el Rey será bien recibido en todas las poblaciones que visite.

Tratando de la actual situación política, dijo el jefe del Gobierno que sigue la tempestad agitadísima dentro del vaso de agua.

Negó que él haya celebrado una conferencia con los jefes de las minorías, en la que según dice la prensa trataron de la obstrucción en el Parlamento.

Lo único que hay de cierto en este asunto—añadió—es que algunos amigos mios se entienden con los aludidos jefes, para mirar de llegar á un acuerdo en lo referente á la conducta que han de seguir en el Congreso.

No dijo nada acerca de lo que hoy pueda ocurrir en las Cámaras, mostrándose un tanto reservado á las preguntas que le hicimos los periodistas sobre si dimitirían ó nó algunos ministros.

Manifestó por último el presidente del Consejo, que se hallaba dispuesto á tener las Cortes abiertas todo el tiempo que le sea posible, por entender que por este camino es el único que se puede hacer algo de provecho.

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil señor conde de San Luis, ha manifestado que esta tarde se tomarán algunas precauciones, á fin de impedir la manifestación que piensan hacer los repatriados de Ultramar para ir al Congreso á entregar al señor Maura un mensaje pidiendo el cobro de sus alcances y protestando de la informalidad de las autoridades en este particular.

En honor de Blasco Ibañez

Esta noche se celebrará una velada en honor del señor Blasco Ibañez, por su obra «La Catedral».

El acto promete resultar brillantísimo.

Firma del Rey

El ministro de Estado ha despachado con el Rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Ratificando el convenio de arbitraje entre Francia y España.

Idem idem entre España y la Gran Bretaña.

Concediendo plenipotencia al duque de Mandas para cangear la ratificación y firmar el convenio de arbitraje entre España é Inglaterra.

Idem idem al marqués de Muni para cangear la ratificación y firmar el convenio de arbitraje entre España y Francia.—*Reig.*

DE LA GUERRA

Londres.—De Postmouth dicen que un telegrama de Lisboa afirma que un importante código de señales, que se encontraba á bordo del buque inglés «Príncipe Jorge» ha desaparecido.

Se ha detenido á un oficial, un cabo y tres marineros.

El asunto ha producido honda impresión en la escuadra de la Mancha.

—*Port-Arthur.*—Poco á poco se tiene noticias de las pérdidas de los japoneses.

El *Mercury* de Shanghai confirma que en el combate de Chemulpo fué destruido el crucero japonés «Tagatchiho» y que resultó con grandes averías el «Asama».

En el primer bombardeo de Port Arthur fué á pique un buque japonés y tuvo que remolcarse el buque almirante.

—*Lorient.* — El contra-torpedero «Bebier» ha hecho pruebas de velocidad, llegando á tener andas de más de 30 nudos. El reglamento indica solo 28 nudos.

—*La Rochelle.*—El vice-almirante Mallarme gobernador naval de Rochefort ha inspeccionado á los tres submarinos «Guame», «Lutin» y «Loutre».

—*Tien-Tsin.* —El gobierno chino ha comprado tres baterías de campaña á la casa Krupp.

Un telegrama dice que la expedición de armas en China bajo pabellón inglés no se ha autorizado.

Un periódico chino dice que las tropas encargadas de la vigilancia de la frontera china desertan.

—*San Petersburgo.*—Declaran que en el gran comité constituido por czar bajo presidencia de honor del czarevitch, se ha dicho que hay ya dos millones y medio de rublos pagados sobre la suscripción de 40 millones de francos por la reorganización de la escuadra.

Pagará particularmente el emperador los gastos de reparación del «Varyag» y del «Korietz».

Vladivostock (Origen ruso).—Cinco acorazados y dos cruceros japoneses han atacado el puerto de Vadivostock bombardeandole durante 55 minutos. El fuego abrióse á la una y media para acabar á las 2'25.

Las baterías no rompieron el fuego, pues esperaban á que se aproximase el enemigo.

La guarnición y la población entera previendo ya el ataque desde las primeras horas de la mañana, no ha perdido ni un instante la calma.

Despues de acabarse el fuego encontraronse más de 200 granadas tiradas por los japoneses, que no han estallado, no habiendo ocasionado daño ninguno á la población. —*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 7, á las 6 tarde.

A las 5'10 abre la sesión el señor Romero Robledo, con regular animación en escaños y tribunas.

El banco de la mayoría democrática se halla lleno.

En el sitio que ocupa la minoría republicana únicamente hay los señores Lerroux, Junoy y Rodriguez Soriano.

Pídase votación nominal al acta de la sesión del sábado.

El señor Romero Robledo: se hará como se pide. (Risas).

Es aprobada el acta por 156 votos.

Todos los diputados presentes han dicho que lo aprobaban.

El señor Rodrigo Soriano formula una pregunta sobre el traslado de la estación de Logroño á otro sitio.

Pregunta despues al ministro de Marina cuanto haya de cierto relativo al expediente referente á la construcción de cañones, asunto del que se ha ocupado ya la Cámara en otras sesiones.

El ministro dice que lo ignora, insistiendo el señor Soriano en sus manifestaciones.

Este diputado trata de la prohibición del drama «Los miserables,» que debia representarse en un teatro de Palma.

El ministro de la Gobernación le contesta que no tiene otra noticia del asunto que un telegrama del director de la Compañia.

El señor Maura, contestando á otra pregunta del señor Rodrigo Soriano, dice le extraña cuanto ha dicho acerca de la crísis. En términos desdeñosos viene á significar que le importa poco cuanto pueda decir la prensa.

Sobre este particular el señor Lerroux trata de la denuncia sobre compra de cañoneros.

Acerca de este asunto se promueve un ruidoso debate.

La mayoría trata de increpar al señor Lerroux, este encarandose con la mayoría dice: ¿Qué significan esos aullidos y ademanes?

Me importen poco las salpicaduras del *cieno*.

Sigue la sesión sin importancia. Toma parte en ella el Conde de Romanones reproduciendo el debate sobre el saneamiento de la moneda.

La Cámara se va animando, creyendose ocurrirá algo violento por haberse dicho que el conde de Romanones propone enzarzar los ánimos para hacer obstrucción al gobierno.

Mas firma del Rey

Además de los decretos comunicados en anteriores despachos, el Rey ha firmado los siguientes:

De Gracia y Justicia.—Varios indultos de penas leves correspondientes á las audiencias de Soria, Madrid, San Sebastián, Barcelona y León.

Nombrando fiscal de la audiencia de Lérida á don Hermenegildo Miró, presidente de la audiencia de Gerona.

Id. presidente de la audiencia de Gerona, á don Vicente Santandreu.

Jubilando al señor Ibañez, fiscal de la audiencia de Lérida.

Suicidio de un diputado

Telegrafían de Algeciras que se ha suicidado el diputado á Córtes don Rafael Muro, arrojandose al mar. —*Reig.*

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Julián arz. y Juan de Dios fr.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de San Pedro

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 7 de marzo de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	73'75
Acciones ferrocarril Norte.	43'60
Id. M. Z. A.	76'40
Id. Orense.	23'70
Francos.	39'10

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	73'80
5 por 100 amortizable.	93'75
Acciones del F. C. Norte.	43'75
Id del F. C. de M. Z. A.	76'40
Id. Orense.	23'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	99'87
Id. 4'/. por 100 Alicantes.	98'87
Id. 2'/. por 100 Francias.	00'00
Id. Municipales 5 '/.	95'00
PARIS Exterior.	00'00
PARIS Alicante.	00'00
PARIS Nortes.	00'00
Francos.	39'10

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (16)

ASPECTO JURÍDICO

DEL

PROBLEMA SOCIAL

Discurso leido por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

interesan filósofos, religiosos, moralistas y hasta la masa obrera civilizada, aparece el desarrollar entre tales razas las comodidades de la civilización.

El límite de la jornada de trabajo por ministerio de la ley, clamorosamente pedido por nuestros obreros en el decenio último, fué ya proclamado por Hobbes, según recuerda Malon en la segunda parte de su *Socialismo integral:* los audaces utopistas, cuyas organizaciones ideales han pervertido muchos nobles instintos, creyeron posible el límite de ocho hoy y aun de seis horas; desde las elevaciones de la vicepresidencia de los Estados Unidos, propuso una reforma legislativa Ward en 1864, ansioso por ver cumplidas las predicciones de Franklin, quien proféticamente anunciaba la jornada máxima de cuatro horas como resultado próximo de los grandes progresos industriales, orgullo de nuestro siglo.

Desde que el Congreso reunido por la Internacional el año 1867 en Ginebra difundió el concepto de que toda tentativa de mejora para los obreros será estéril mientras no se garantice con eficaces sanciones el límite máximo de la jornada, comprendieron los patronos que esta reclamación resultaría irresistible en fecha no lejana; cuando la Constitución federal suiza de 29 de Mayo de 1874 proclamó como función del Estado el límite legal de la jornada de trabajo, todo los estadistas se apresuraron á meditar acerca de la forma práctica en que podrian cumplir su intervención sin someter á crisis mortales la industria nacional.

La semilla fructifica, y si la prudencia de todos no ayuda á resolver el conflicto sin requerir la intervención del Estado, éste habrá el fin de arrojar en algún platillo de la balanza el peso de su autoridad incontrastable.

Organizados los obreros industriales, disgregada la población agrícola, fraccionados los servidores domésticos, bien se explica que contra toda justicia las reclamaciones de los primeros sean las únicas que se abren camino. Sin embargo, la duración del trabajo, la escasa higiene de la vivienda, la deficiente alimentación, las vejatorias imposiciones que el criado de labranza ó el doméstico han de soportar, exigen una mirada compasiva de los filántropos y una protección eficaz del legislador. ¿Quién de vosotros que haya visitado nuestras colonias agrícolas, que conozca las interioridades de ciertas familias acomodadas y aun resplandecientes de vanidad y de lujo, podrá sustraerse á la indignación que produce en todo ánimo generoso el espectáculo de una verdadera esclavitud, y hasta me atrevo á decir de una inicua explotación á que viven sometidos seres desdichados á quienes se niega oxígeno en el tugurio donde duermen, alimentación suficiente, cultura moral, expansiones sociales y hasta el honor si la desgracia se aumenta en la sirviente por los atractivos de su belleza? No bastan contra tales abusos las flagelaciones de los moralistas, y se han menester las garantías y las limitaciones del derecho positivo y sancionador; la maquina inconsciente merece á la inspección técnica gubernamental oficios de vigilancia para que no estalle, y el ser moral consciente, criatura humana amparada por la protección divina, se consume y se degrada sin que sus aflicciones desconocidas y ni aun sos